

## MEMORIA ABREVIADA

---

**Denominación:** AVENTURA SOLIDARIA, FUNDACION Euros   **Ejercicio:** 2006  
**C.I.F.:** G-95141180   **Periodo:** 1-1-06 / 31-12-06

---

## MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2006

### 1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

La Fundación se constituyó el 12 de enero de 2001. Tiene los siguientes fines:

1. El fomento y desarrollo de actividades de sensibilización de las instituciones, personas y Centros de todo orden del ámbito de actuación de la Fundación respecto a la pobreza de los países de los llamados Tercer y Cuarto Mundo, así como de sectores de la sociedad especialmente marginados, la solidaridad y la cooperación al desarrollo.
2. La financiación y realización, directamente o a través de Organizaciones o Instituciones ajenas de proyectos de ayuda para la mejora de las condiciones materiales, sanitarias y culturales de los beneficiarios.

Actualmente, la Fundación tiene su domicilio social en Getxo (Bizkaia), calle Amann nº 3, bajo, tras haber trasladado su domicilio mediante acuerdo elevado a público ante el Notario de Bilbao D. Elías Moral Velasco, con fecha 27 de noviembre de 2006 con el nº 2.713 de orden de su protocolo.

### 2) BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

#### a) Imagen fiel

Las cuentas de la Fundación se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas en la Disposición 4ª de las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales del Real Decreto 776/1998 de 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, el Patronato presenta las cuentas en modelo abreviado.

#### b) Principio contables

La aplicación de los principios contables obligatorios, establecidos en el Código de Comercio, en el Plan General de Contabilidad y en las normas de adaptación de dicho Plan a las entidades sin fines lucrativos, de prudencia, empresa en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, uniformidad e importancia relativa, han resultado suficientes para la tenencia de la contabilidad y la presentación de la Cuentas de la Fundación.

#### c) Comparación de la información

La estructura de las presentes Cuentas Anuales no ha sufrido variación respecto a las formuladas durante el año anterior, por lo que, presentan adecuadamente la correspondiente comparación.

## MEMORIA ABREVIADA

---

<b>Denominación:</b> AVENTURA SOLIDARIA, FUNDACION Euros	<b>Ejercicio:</b> 2006
<b>C.I.F.:</b> G-95141180	<b>Periodo:</b> 1-1-06 / 31-12-06

---

La Fundación no está legalmente obligada a la auditoria de cuentas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 12/1994 de 17 de junio de Fundaciones del País Vasco.

En la Junta de Patronos celebrada el 9 de septiembre de 2005 y elevada a público ante el Notario de Bilbao D. Elías Moral Velasco con el número 2.241 de orden de su protocolo, se aprobó la modificación del artículo 25ª de los Estatutos de la Fundación por la que suprime la obligación de someter las cuentas sociales y demás documentos contables a auditoria externa de cuentas.

### **d) Agrupación de partidas**

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente Memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

### **3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La Fundación ha obtenido durante el año 2006 un Excedente por valor de 60.359,86- euros. Que se dedican a incrementar el Excedente de ejercicios anteriores.

Base del reparto:	
Excedente del ejercicio .....	60.359,86 - euros
<b>TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>60.359,86 - euros</b>
Distribución:	
A Excedente.....	60.359,86- euros
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>60.359,86- euros</b>

### **4) NORMAS DE VALORACION**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

#### **a) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos dentro del Inmovilizado Material adquiridos en el exterior están valorados a su precio de adquisición.

Para la dotación a la amortización se ha aplicado el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes y de acuerdo con la legislación vigente.

#### **b) Inmovilizado financiero**

No existe Inmovilizado Financiero tras haber recuperado la fianza depositada por resolución del contrato de arrendamiento.

#### **c) Posiciones en moneda extranjera**

En el capítulo de "Usuarios y otros deudores", y tal como se detalla en la Memoria de Actividades sometida al Patronato de Fundaciones, existen posiciones en dólares USA y Meticais (moneda nacional de Mozambique). Dichas posiciones están valoradas al precio de mercado de la moneda con respecto al euro al 31 de diciembre de 2006, generándose por tanto las correspondientes diferencias de cambio. El destino de estos dólares y meticais es la inversión o gasto en las actividades de la Fundación.



## MEMORIA ABREVIADA

---

<b>Denominación:</b> AVENTURA SOLIDARIA, FUNDACION Euros	<b>Ejercicio:</b> 2006
<b>C.I.F.:</b> G-95141180	<b>Periodo:</b> 1-1-06 / 31-12-06

---

### 7) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La situación comparativa es la siguiente:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Saldo Final</u>
Usuarios y otros deudores	52.338,31	13.363,95

El saldo deudor de estas cuentas, que recoge también las posiciones de Tesorería de nuestro Delegado en Mozambique, disminuye debido al grado de actividad.

### 8) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el año 2001 existió una dotación fundacional inicial de carácter privado por importe de 45.075,91- euros y donaciones afectas a la actividad de origen privado por importe de 13.307,27- euros. Durante el año 2002 existieron donaciones afectas a la actividad de origen privado por importe de 153.018,90- euros, en el año 2003 por importe de 130.876,46- euros, en el año 2004 por importe de 121.069,09- euros, en el año 2005 por importe de 259.292,46 euros y en el ejercicio 2006 por importe de 220.414,47- euros.

### 9) DEUDAS

La Fundación sólo tiene posiciones acreedoras derivadas del flujo de las operaciones y ninguna deuda duración residual superior a 5 años ni con garantía real.

### 10) ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

No existen participaciones de entidades públicas en la Fundación.

La Fundación no posee participaciones en sociedades u otras fundaciones ni directa ni indirectamente.

### 11) SITUACION FISCAL

La Fundación ha obtenido durante el año 2006 Excedentes por valor de 60.359,86- euros, que una vez aplicados los ajustes fiscales que corresponden al resultado contable, da una Cuota Integra CERO, una Cuota Líquida CERO y Deuda Tributaria de CERO euros.

### 12) INGRESOS Y GASTOS

La Fundación no realiza ninguna actividad mercantil.

#### Ingresos:

Los ingresos de la Fundación proceden de las donaciones recibidas (220.414,47- euros), de los intereses de las cuentas bancarias (89,21- euros) y del beneficio obtenido por la venta de 2 elementos de transporte en Mozambique (7.706,67- euros).

**TOTAL INGRESOS: 228.210,35 euros.**

## MEMORIA ABREVIADA

---

<b>Denominación:</b> AVENTURA SOLIDARIA, FUNDACION Euros	<b>Ejercicio:</b> 2006
<b>C.I.F.:</b> G-95141180	<b>Periodo:</b> 1-1-06 / 31-12-06

---

### Gastos:

\*Desglose de los gastos monetarios, financieros, amortizaciones y extraordinarios:

<b>Ayudas Económicas</b>	<b>110.733,02</b>
Alquileres	18.064,13
Reparaciones y conservación	7.040,66
Servicios Profesionales Independientes	358,21
Primas de Seguro	1.383,80
Servicios bancarios	1.436,22
Promoción	133,13
Suministros	614,54
Otros Servicios	19.676,01
Impuestos y Tasas	23,38
<b>Gastos Financieros</b>	<b>94,00</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>4.981,54</b>
<b>Gastos Extraordinarios</b>	<b>3.311,85</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>167.850,49</b>

\*Cargas sociales:

La gerencia de la Fundación está asumida por los patronos, por lo que la misma no posee personal asalariado.

### 13) HECHOS RELEVANTES

El día 4 de febrero de 2007 el Ministerio de Negocios Extranjeros y Cooperación de Mozambique ha concedido a Aventura Solidaria la condición de ONG OFICIAL en su país. Por tanto, a partir de esta fecha AVENTURA SOLIDARIA tiene personalidad jurídica en Mozambique y se puede poner como titular de los bienes y derechos adquiridos u obtenidos.

### 14) OTRA INFORMACION

No se han devengado sueldos, dietas, remuneraciones ni anticipos a cargo de los miembros del Patronato.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

No existen relaciones contractuales entre la Fundación y los miembros del Patronato.